



**PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO, GRUPO C, SUBGRUPO C1, COMO FUNCIONARIO/A DE CARRERA, POR PROMOCIÓN INTERNA, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2023 DEL AYUNTAMIENTO DE CEUTÍ.**

Una vez finalizada la calificación de los aspirantes, el Tribunal de Selección del proceso de selección para la provisión como funcionario/a de carrera, por Promoción Interna, a través del sistema de Concurso-Oposición, de una plaza de Administrativo, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Ceutí, Grupo C, Subgrupo C1, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2023, en sesión de 28 de mayo de 2024, ha adoptado el siguiente acuerdo:

**“Primero.** - Aprobar la lista provisional de aspirantes con las puntuaciones obtenidas, en la Fase de Oposición y en la Fase de Concurso, que se adjunta a la presente acta como ANEXO I.

**Segundo.** – Publicar, en la web municipal [www.ceuti.es](http://www.ceuti.es), la lista provisional de puntuaciones, concediendo un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de anuncio en la página web del Ayuntamiento, para la presentación de alegaciones.

**Tercero.** - Transcurrido el plazo referenciado, el Tribunal procederá, en su caso, a resolver las alegaciones que se hayan formulado y elevar propuesta de resolución a la Alcaldía de la corporación con el/la aspirante que haya obtenido la plaza para que, por Resolución de Alcaldía, se apruebe y se publique la lista definitiva en la web municipal.

Considerando que la aspirante citada ha superado todas las fases del proceso selectivo, el Tribunal acuerda, si no hay reclamaciones, proponer su nombramiento para la plaza de Administrativo, Grupo C, Subgrupo C1.

La aspirante propuesta deberá presentar en el Departamento de Recursos Humanos del Ayuntamiento la documentación necesaria para la acreditación de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos dentro del plazo de diez días siguientes al de la publicación de la propuesta de nombramiento.”

**ANEXO I:**

**LISTADO PROVISIONAL DE CALIFICACIONES**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>NIF</b>	<b>FASE OPOSICIÓN Máximo 6 puntos</b>	<b>FASE CONCURSO Máximo 4 puntos</b>	<b>CALIFICACIÓN FINAL</b>
SARABIA CARRAZO, ESMERALDA	***9534**	5,25	3,50	8,75

El Tribunal de Selección  
Ceutí, a 28 de mayo de 2024